## Refrenda Senado su compromiso por alcanzar la paridad de género en todos los espacios de la vida pública

• lineadecontraste.com/refrenda-senado-su-compromiso-por-alcanzar-la-paridad-de-genero-en-todos-18 de octubre de 2019



Legisladores develaron, en letras doradas, el texto: "Derecho al voto de las mujeres, 1953".

Erradicar violencia política en contra de las mujeres, uno de los pendientes, destacan senadoras.

En sesión solemne, Senado conmemora Sexagésimo Sexto Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres.

Ciudad de México a 18 de octubre de 2019 (Redacción).- En la conmemoración del 66 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México, el Senado de la República refrendó su compromiso para alcanzar la paridad de género en todos los espacios de la vida pública, así como para eliminar la violencia política en su contra y todas las barreras que impidan su pleno desarrollo.

La presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Balboa, hizo un llamado a realizar las reformas que nos permitan construir un país sin violencia en contra de las mujeres.

"Nuestra voz debe ser un grito que permita poner fin a la discriminación", a desaparecer la trata, la explotación sexual y el feminicidio; así como eliminar prácticas como el matrimonio infantil y precoz que sigue siendo una realidad en México, asentó.

También demandó valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado; a promover la responsabilidad compartida en el hogar y a la familia; velar por la participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones de la vida política, económica y pública; así como garantizar su acceso universal a la salud sexual y reproductiva.

"Hay que unir esfuerzos para cambiar la realidad en la que las expresiones de violencia física, sexual, verbal y simbólica aún perduran y en la que, además, existe una brecha salarial de género", manifestó.

Fernández Balboa asentó que el compromiso del Senado de la República con las mujeres ha sido demostrado con acciones contundentes y no sólo con discursos políticamente correctos.

Sin embargo, dijo, ante los retos que hoy enfrentamos, no basta con ser la Legislatura de la paridad. Es preciso, imperativo y urgente, agregó, "una Legislatura que siga alzando la voz en contra de la misoginia, que se alce en favor de la plena igualdad. Queremos una Legislatura que siga trabajando por una República de justicia, de igualdad y de mujeres", puntualizó.

En tanto, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Mícher Camarena, manifestó: "estoy segura de que hace 66 años las sufragistas en México soñaron lo que hoy tenemos: un Congreso paritario, una reforma constitucional en materia de paridad de género, que asegura que las mujeres participemos en pie de igualdad con los hombres en todos los espacios políticos en la toma de decisiones".

Acotó que no obstante los avances como la reforma constitucional en materia de paridad de género, "sólo siete mujeres han ocupado el cargo de gobernadoras. En los últimos 70 años, únicamente 21 mujeres han ocupado el cargo de secretarias de Estado y sólo mil 523 han sido presidentas municipales".

La senadora destacó que uno de los pendientes es legislar para impedir la violencia política en contra las mujeres, así como alcanzar una representación equilibrada entre mujeres y hombres en todos los espacios públicos para lograr las transformaciones sociales necesarias en nuestro país.

Por Morena, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera manifestó que hoy toca materializar un legado que todavía tiene grandes retos por delante. Anunció que seguirán impulsado una agenda que prevenga, erradique y sancione todos los actos que atenten contra los derechos de las mujeres, porque "la verdadera transformación será que la ley deje de ser letra muerta y se convierta en una realidad cotidiana para todas".

La legisladora Nadia Navarro Acevedo, indicó que Acción Nacional continuará luchando para que esta generación partidaria tenga compromisos con aquellas mujeres que vienen después de nosotros. Nos toca ser un Senado de avanzada, reconocer y tipificar la violencia política contra las féminas.

Claudia Edith Anaya Mota, del PRI, se pronunció por la transformación del espacio público para que sea incluyente y representativo para mujeres y hombres. Cierta estoy, dijo, que las mujeres en el poder tenemos la obligación de abrir la puerta de acceso al derecho a otras féminas y lograr que las desigualdades sean menores.

De Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo García hizo un llamado para continuar luchado en la construcción de un mejor futuro para nosotras. Gracias a todas las mujeres porque sin su trabajo, lucha y esfuerzo, no estaríamos aquí en este Congreso paritario. Nos motivan a seguir alzando la voz para que podamos vivir en un México seguro, e igualitario, destacó.

La senadora Gabriela Benavidez Cobos, del PVEM, aseguró que las mexicanas celebramos un logro más. Recordemos a las miles de mujeres que han hecho posible que hoy estemos aquí. "Falta mucho por hacer. Aún han voces que piden que nunca más una fémina sea violentada, discriminada, descalificada o asesinada".

Del PT, la senadora Nancy De la Sierra Arámburo, expresó que la leyenda -que hoy se devela con letras doradas- no es una decoración, ya que recordará las grandes batallas de nuestro país, así como las importantes lecciones derivadas de ellas. Esas letras, expresó, están ahí para no ser olvidadas. Nos recordarán de dónde venimos y hacia dónde debemos ir, pero sobre todo, nos dicen por qué y por quiénes estamos aquí.

A su vez, la senadora Elvia Marcela Mora Arellano, de Encuentro Social, hizo un llamado a cesar los feminicidios en el país. Recordó que la historia del sufragio femenino es un aspecto central en la historia de la democracia en México.

Por el PRD, el senador Juan Manuel Fócil Pérez dijo que aún es difícil decir que México es un país con igualdad, pues hay un alto índice de feminicidios y denuncias por acoso. Exhortó a legislar siempre en búsqueda de mejores condiciones para todas y todos los mexicanos

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria subrayó que el feminismo es el movimiento social más exitoso del Siglo XX a la fecha. La lucha de generaciones de mujeres, manifestó, "nos ha reconstruido y resignificado la vida"

Los legisladores también recordaron que en 1923, 30 años antes de se aceptara el voto de las mujeres en México, Elvia Carrillo Puerto, Raquel Dzib Cícero y Beatriz Peniche Barrera fueron las primeras mujeres electas como diputadas en el Congreso de Yucatán.

Al concluir las intervenciones, senadoras y senadores, encabezados por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, develaron en el Salón de Plenos las letras doradas con la leyenda: "Derecho al voto de las mujeres, 1953".

A la sesión solemne asistieron las magistradas Janine Madeline Otálora Malassis y Mónica Soto Fregoso, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Celia Marín Sasaki, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, María Eugenia Villanueva; la magistrada Verónica de Gyves, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; Martha Alejandra Chávez Camarena y Martha Mercado, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

También estuvieron la alcaldesa de Tlalpan, Patricia Elena Aceves Pastrana; María del Carmen Alanís Figueroa, integrante de las Red de Mujeres en Plural; Gloria Ramírez Hernández, coordinadora general de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM; Marcela Lagarde, presidenta de la Red de Investigadoras; Pilar Sánchez, directora general de Espacio de Mujeres; Patricia Cañeado, de Vuelo de Colibrís.